

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

Código acción formativa RL05

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Para más información los interesados pueden dirigirse a:

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias de Molina de Segura
Avda. Gutiérrez Mellado, 17
Telf.: 968643399 | Fax: 968 38 90 36
cifeademolinadesegura@carm.es | www-sftt.es
www.cifeamolinasdesegura.es

☎ centointegradomolinadesegura/

HOMOLOGADO POR:



FINANCIADO POR:



IMPARTIDO EN:



ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA



www.cifeamolinasdesegura.es

ACCIÓN FORMATIVA

RL05

Financiada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa agraria y alimentaria.

LUGAR:
CIFEAMOLINA DE SEGURA

PRESENCIAL

🕒 30 HORAS



OBJETIVOS

Desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales en las actividades ordinarias ejecutadas en la empresa agraria y alimentaria.



DESTINATARIOS

Curso destinado a trabajadores del sector agrario y alimentario o forestal, cualificado o no cualificado, que desempeñen puestos de trabajo que conlleven responsabilidades de actividades preventivas en la empresa agraria y alimentaria.



NORMATIVA

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).



PROGRAMACIÓN

Teoría.

Tema 1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. (7h)

Tema 2. Riesgos generales y su prevención. (12h)

Tema 3. Riesgos específicos y su prevención en la empresa agraria y alimentaria. (5h)

Tema 4. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. (4h)

Tema 5. Primeros auxilios. (2h)

Contenido del programa de formación para el desempeño de las funciones de nivel básico establecido en el ANEXO IV del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (BOE Nº 27, 31 enero 1997).

Práctica.

No procede